Interior

EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indigenas que lleva esta Direccion, se confirmó que mediante Resolución Nº 138 del 18 de Octubre de 2012, proferida por la Dirección de Etnias, hoy Dirección de Asuntos Indigenas, Rom y Minorias del Ministerio del Interior, se inscribió la constitución de la ASOCIACION DE AUTORIDADES Y CABILDOS DE LA ORGANIZACION REGIONAL INDIGENA DEL VALLE DEL CAUCA (ORIVAC), como una entidad de derecho público de carácter especial, con domicilio principal en CALI, en el departamento de VALLE DEL CAUCA.

Que, de conformidad con la Resolución Nº 214 del 30 de Septiembre de 2024, se inscribió en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indigenas el (la) señor(a) WALT DISNEY GUTIÉRREZ CORTES , identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 1.193.207.802, como REPRESENTANTE LEGAL de la ASOCIACION DE AUTORIDADES Y CABILDOS DE LA ORGANIZACIÓN REGIONAL INDIGENA DEL VALLE DEL CAUCA (ORIVAC), para el periodo comprendido entre el 18 de Septiembre de 2024 y el 17 de Septiembre de 2027.

Se expide en Bogotá D.C., a los 1 dias del mes de Julio de 2026.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

Roquelina Blanco Moscarella
Director(a) de Asuntos indigenas, Rom y Minorias

Url Verificación

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuita.